

ACTA EXTRAORDINARIA #19 – 2011

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las diecisiete horas del día dieciocho de agosto del año dos mil once.

Miembros presentes:

Raúl Salazar Mesén	Quien Preside
Gerardo Alfredo Cascante Suárez	Regidor Propietario
Zelmira Montero Villalobos	Regidora Propietaria
Graciela Serrano Anchía	Regidora Propietario
Silvio Segnini Mekbel	Regidor Suplente
José Sarit Núñez Román	Regidor Suplente
Ingrid Ramírez Campos	Regidora Suplente
Geovanni Alvarado Alvarado	Síndico Propietario Distrito I
Yennory Rojas Coto	Síndico Suplente Distrito I
Olga Montero Chavarría	Síndico Suplente Distrito II
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III
Ruth García Zúñiga	Síndico Suplente Distrito IV

Personal Administrativo:

Jorge Eduardo Calvo Calvo	Alcalde Municipal
Francisco Javier González Pulido	Secretario Concejo Municipal

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

1. Atención al señor Jorge Villegas Barrantes, Contador Municipal, asunto a tratar, Situación Económica y Financiera de la Municipalidad de Abangares.
2. Atención al señor Ing. Raúl Rodríguez Quirós, asunto a tratar, Informe de Avance del Proyecto Remodelación del Parque Central Las Juntas.
3. Atención a miembros de la Asociación de Desarrollo Integral La Palma de Abangares, asunto a tratar, varios.

Quien preside, solicita pasar al señor regidor Núñez Román, en propiedad en ausencia del regidor Jiménez González; también en ausencia del síndico Espinoza Chaves, Mena Ortiz y Serrano Matarrita, pasar en propiedad a los síndicos Montero

Chavarría, Salazar Núñez y García Zúñiga. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan y dan inicio.

1. Atención al señor Jorge Villegas Barrantes, Contador Municipal, asunto a tratar, Situación Económica y Financiera de la Municipalidad de Abangares.

Artículo 1º: Quien preside le da las buenas tardes al señor Jorge Villegas Barrantes e indica que le damos la palabra para que exponga, su situación. El señor Jorge Villegas, indica en verdad agradecerles el espacio brindado, vengo muy poco a las sesiones, pero desgraciadamente hoy tuve que venir a darles no una buena sino una mala noticia para esta municipalidad, aquí les traje una nota el cual se las voy a leer y dice así:

“MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Telefax: 2662-1413/2662-0147

Las Juntas de Abangares, Guanacaste

Las Juntas 18 de agosto del 2011.

Señores

Concejo Municipal

Respetables señores:

Sirva el presente documento para de forma escrita informarles de la situación económica y financiera de la Municipalidad de Abangares, esto al día 15 de agosto del 2011. I antes de entrar en detalle debo comunicarles que entrego este informe para alertarles de la situación que se está presentando en nuestra municipalidad, de la cual no tengo ninguna responsabilidad, ya que en la preparación de los últimos presupuestos este servidor no ha sido tomado en cuenta, al igual que en las negociaciones como la Convención Colectiva y modificación presupuestarias, con respecto' al endeudamiento con créditos en el Banco Nacional para la remodelación del parque y el salón municipal, yo manifesté ante el Concejo Mi oposición a que estos créditos se obtuvieran, pero al igual no se me escucho.

Una vez aclarado lo anterior, procedo a informarles de la situación real que enfrenta, nuestra institución:

1-De acuerdo a lo presupuestado los ingresos en el 2011 aumentarían en 24 millones de colones, pero a la fecha del rubro de patentes que es uno de los pocos recursos libres y el más fuerte, pasó de 216 millones a 170 millones al realizar los cálculos reales con base en todos los patentados, lo que nos da desde ya una disminución de 46 millones de colones en los ingresos. Esta situación provocará que este año cerremos con un déficit aproximado o mayor a este monto.

2-Como agravante de lo anterior, está el hecho de que la planilla de empleados aumento de 46 funcionarios en el 2008 a 67 funcionarios en el 2011, con aumentos salariales de un 16% anual en los últimos tres años, lo que disparo el incremento de este gasto, provocando que para el presupuesto del 2012 tenga una diferencia negativa de aproximadamente 80 millones de colones, esto sin tomar en cuenta todos los beneficios que ustedes aprobaron vía convención colectiva. La anterior situación me impide poder cuadrar el presupuesto del 2012, ya que para lograrlo tendría que falsearse la información de los ingresos a lo que no estaría dispuesto como contador y profesional o darse una reducción masiva de los gastos.

3-Otra situación que como Contador de esta Municipalidad me preocupa, es el gasto desmedido y sin control que se viene dando por medio de la Caja Chica, donde el año anterior por este medio se cancelaron gastos por 22 millones 965.000 colones, y esta año al 30 de abril ya se habían pagado por CajaChica 11 millones 78.000 colones, lo que equivale a un aproximado de 2.000.000 de colones mensuales.

Como podrán notar este servidor no tiene ninguna culpa de esta situación, ya que las decisiones se tomaron sin considerar mi opinión, por lo anterior con el respeto que me merecen, como la máxima autoridad responsable de dictar las políticas y directrices a seguir, les solicito me indiquen cuales han de ser mis acciones para poder confeccionar y cerrar el presupuesto del año 2012. En espera de una respuesta pronta a mi petición, se suscribe con todo respeto su servidor.

Jorge Villegas Barrantes
CONTADOR MUNICIPAL
Municipalidad de Abangares

C: Alcalde Municipal
Auditoría Interna
Archivo”

El señor Jorge Villegas, indica en los documentos reales hice el estudio y lo que vamos a recaudar anda en los ciento setenta y seis millones de colones, son déficit, esto me preocupa mucho, la planilla de funcionarios a aumentado y la mayoría de los que trabajan aquí son funcionarios antiguos, esto genera más gastos en salario por los plus y antigüedad que se les debe de reconocer, tengo tiempo hasta el treinta de agosto de esta año para conseguir estos ochenta millones de colones que me están haciendo falta, imagínense que hasta están premiando a un empleado en capacitarse cada día más, las anualidades se aumentarían de un 2% a un 5% y es el rubro donde se genera más gasto administrativo, otro gasto desmedido es la caja chica, ya que se aumenta en dos millones por mes, por lo que señores les solicito se me indique cuales son las acciones a seguir, solamente para la delegación están invirtiendo quince millones de colones, para la compra de un vehículo, veinte millones de colones, lo que está pasando es que no me toman en cuenta al hacer un presupuesto, en cuanto a empleados tenemos dos asesores legales y secretarios, en proveeduría, la vez pasada lo llevaba Masiel, con un salario de trescientos mil colones, creo que era nada más de capacitarla y reconocerle un poco más en su trabajo y ahí estuviera y no pagar ahora como dos millones de colones en salario por mes, el señor Alcalde, casi no me dirige la palabra, a cómo va esto, debe desde ya recortarse el presupuesto, si ustedes ven las tasas de cobro de los impuestos estos nunca suben, pero si existe una gran cantidad de gastos sobre estos rubros, también en servicio de taxi, existe una gran cantidad de gastos por mes; yo entre a esta municipalidad y la encontré quebrada, es feo decirlo, pero yo la saque adelante, si ustedes ven la planilla de hoy, se pagaron como doscientos treinta mil colones en extras, en caminos y calles se nombraron como treinta empleados más, señores, estoy dispuesto a colaborar, es preocupante la situación, en que lleguemos a una quiebra. Quien preside, consulta, quien es su jefe inmediato? El señor Villegas, manifiesta que el señor Alcalde Municipal. Quien preside, indica esto es lo que quería saber, y ojala todos opinen, ya que esto ya se ha discutido aquí. El señor Silvio Segnini, manifiesta, don Jorge Villegas, para mí es nuevo de que no lo tomaran en cuenta a la hora de hacer los presupuestos, no es cierto que usted es el que debe decir o gira los montos a presupuestar; por eso me extraña que no vengan avalados por usted. El señor Villegas, indica yo haga los presupuestos y la comisión de hacienda los analiza. El señor Silvio Segnini, dice don Jorge tiene razón, se aprobó una convención colectiva, pero esto es revisable, creo que debemos tomar un acuerdo y tomar en cuenta a don Jorge. El señor regidor Cascante, manifiesta, aquí el que hace el presupuesto es don Jorge, en algunas oportunidades la comisión de hacienda es tomada en cuenta, el año pasado nos tomaron en cuenta,

por ejemplo, esta comisión de hacienda, no se ha reunido y sin embargo ya usted, hasta hizo el presupuesto, tendríamos que reunirnos con usted para hacer una recomendación; yo quiero felicitarlo por su sinceridad, de decirnos lo que está pasando, y creo que a partir de este momento, lo que tenemos es el presupuesto del contador. El señor Jorge Villegas, indica el presupuesto tiene problemas por el gasto indebido. Quien preside, consulta el presupuesto extraordinario que recién se aprobó, quien lo hizo. El señor Jorge Villegas, dice no sé quien lo hizo. Quien preside, dice usted lo que hace entonces es transcribir, para lo del dos mil doce, le dicen meta esto, incluya aquello, etcétera. El señor Jorge Villegas, dice en este solamente salario y algunos rubros en gastos, lo que pasa es que no me puedo quedar con las manos cruzadas porque es mi responsabilidad. El señor Silvio Segnini, manifiesta cuando se aprobó el presupuesto ordinario del año dos mil once, yo pedí la presencia del señor contador, lo que dijo don Jorge Calvo, es que esta muchacha la tesorera era contadora y también podía hacer el presupuesto, incluso estuvimos discutiendo con don Gerardo Cascante, para que se incluyera alguna partida en Ambiente, esto lo que ha hecho hoy usted es muy valiente de su parte, lo apoyo y creo que debe reunirse con la comisión de hacienda y presupuesto. El señor regidor Sarit, indica cabe destacar que si no hay presupuesto no podemos seguir, esto es una municipalidad, no saben quien lo lidera, pero sí, que el chapulín recoja basura y no cobran el servicio, igualmente en los salarios, se debe contralar la gente interina, la municipalidad tuvo que des emplear a treinta empleados, el cual eran interinos. El señor Jorge Villegas, dice pasamos de cuarenta y seis a sesenta y siete empleados en esta municipalidad, esto lo puedo decir, solamente en sueldos fijos, no sé culpa de quien es, pero averígüenlo, los locales del mercado, debieron aumentarse las tarifas, porque por negligencia de no sé quien, quedo en los mismos montos. Quien preside, dice tenemos un problema, porque vamos a seguir sin ningún norte, la planificación hace falta aquí, porque si esto se da, mejor me voy para la casa, el personal debe ser un profesional, no podemos estar sin ningún asesor legal, los ingenieros deben estar preparados, posiblemente a la hora de hacer la elección no hubo coordinación, venimos aquí a hablar, más de una vez llevo donde el Alcalde y lo veo con un teléfono echado para atrás en el sillón, no me importa que quede esto en acta, creo que debemos poner nuestras barbas en remojo de una vez por todas, gracias. El señor regidor Gerardo Cascante, dice tal vez el incremento de personal ha sido en el rubro de la ley #8114, antes se contrataba maquinaria, bueno, con la política del Alcalde, se compro más maquinaria y para esto se necesita más personal, además de esto, queríamos un secretario y un asesor para el Concejo y ya lo tenemos, todo venía bien, pero ahora que viene la denuncia del señor

Jorge Villegas, debemos hacer un alto en el camino y ver para donde vamos, esto me lo preguntaba ahora don Antonio Porras, y le decía que no teníamos rumbo, estamos como en la sala de aquel famoso programa “Trepates”, solamente venimos a escuchar la correspondencia que lee el secretario y luego ahí nos quedamos; don Antonio, me decía que él se ofrecía a realizar el plan anual, ahora le pregunto al señor Villegas, cuando fue el último plan anual de esta municipalidad que se actualizo. El señor Jorge Villegas, indica no lo he visto y esto lo debe hacer el Alcalde. El señor regidor Cascante, indica en bienes inmuebles, yo les calculo que lo que recauda Colorado, es más elevado, que lo que recaudamos nosotros y esto que nosotros tenemos tres distritos, ahora me pregunto, dónde está la falla? Quiero que le tomemos la palabra al señor Antonio Porras, para que el próximo martes hagamos una moción, porque creo que hay un plan estratégico cantonal viejo, que hizo el señor Luis Acevedo, que nos ayude la UNCADA, creo que esta llamada de atención nos va a servir para que nos enrubemos un poquito. Quien preside, dice a mi me parece que el responsable de esta plan estratégico es la municipalidad, existe un alcalde y vice-alcaldesa, que no sé qué está haciendo, lo que dice don Gerardo, al final si no se hace nada, entonces debemos nosotros que echarnos este problema al hombro y lo vamos hacer, creo que cada persona tiene que ser responsable, al menos podemos presentar una moción el martes. La regidora Graciela Serrano, indica aquí vienen cosas que no conocemos, tal fue el caso del pasado martes, que venía un aval de pago, por diez millones de colones. El señor Jorge Villegas, dice existe cinco mil millones de colones en casación, pero este juicio está pendiente todavía. El señor Silvio Segnini, indica don Gerardo Cascante, saco a relucir el plan anual estratégico, yo tengo aquí un hijo de Abangares, y es el Concejo Municipal de Distrito de Colorado, yo he visto varios presupuestos aquí, y nunca he visto un plan anual pegado como lo hace Colorado, como dice don Gerardo, debemos sentarnos firmes y si no viene un plan anual como este dentro del presupuesto, no lo aprobamos. El señor regidor Cascante, manifiesta, son dos cosas diferentes, el plan estratégico cantonal que se hace por cinco a diez años y en base a esto el contador hace el plan operativo anual, pero yo les estoy hablando del plan estratégico cantonal. Quien preside, indica le damos la palabra al señor Antonio Porras. El señor Antonio Porras, agradece el espacio e indica, hemos hablado con don Raúl, de manera muy respetuosa, me llamaba mucho la atención del comportamiento del Concejo Municipal y he tratado de descubrir para donde va, me experiencia laboral como planificador, es en el cual me permitía hacer esta observación, ciertamente le decía a don Gerardo Cascante, que puedo contribuirles en la planificación, sabemos que hay carencia de un profesional en este campo, pero

sobre todo es que debemos saber a que venimos a este Concejo, cual es nuestra visión a futuro, cuáles son nuestros objetivos, acciones y estrategias para responderle al problema cantonal; cuando ya tenemos este plan, existen metodologías a seguir, con el cual procedemos a realizar un plan operativo anual, ahora yo les pregunto, quienes deberíamos participar?, creo que principalmente el personal que se dedica exclusivamente a confeccionar los presupuestos de esta municipalidad, para mí un seminario taller, para el termino de la tarde, podríamos ya contar con un plan estratégico, de manera que todas las decisiones van a responder a las inquietudes que ahorita se está generando, creo que la reunión puede ser un sábado, creo que esta situación es apremiante, más bien deberían tomar un acuerdo hoy, para montar un plan y lograr esta tarea, creo que no es muy complejo, pero la municipalidad lo requiere, lo que no hay es una articulación de todas estas fallas y estar retroalimentando para el bien del cantón, muchas gracias. Quien preside, dice en este momento no me animo, porque realmente no sé cómo estamos, tal vez don Gerardo Cascante, se pueda reunir con usted y hacer este trabajo. El señor Antonio Porras, dice que está bien pero con la comisión de hacienda y presupuesto. El señor Jorge Villegas, dice para aclarar las plazas de la ley #8114, son siete. Quien preside, dice para ir terminando, propongo se tomen los siguientes acuerdos, el cual dice: **ACUERDO CMA-#0446-2011:** “**PUNTO UNO:** SOLICITARLE AL DOCTOR RICARDO CAJINAS DIAZ, DIRECTOR, AREA RECTORA DE SALUD DE ABANGARES; INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS, CON EL FIN DE COMISIONAR AL SEÑOR ANTONIO PORRAS, PARA REUNIRSE CON LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE ESTE MUNICIPIO; EL PROXIMO MARTES 23/8/2011; A PARTIR DE LAS 3:00 P.M., EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE ANALIZAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO Y PLAN ESTRATEGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES, PARA EL PERIODO 2012.” **ACUERDO CMA-#0447-2011:** “**PUNTO DOS:** SOLICITARLE A LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, REUNIRSE EL PROXIMO MARTES 23/8/2011; A PARTIR DE LAS 3:00 P.M., EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE ANALIZAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO Y PLAN ESTRATEGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES; PARA EL PERIODO 2012. ADEMAS, SOLICITAMOS LA PRESENCIA DEL SEÑOR ALCALDE, CONTADOR MUNICIPAL Y COMO INVITADO AL SEÑOR ANTONIO PORRAS DEL AREA DE SALUD DE ABANGARES.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo

acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión. Quien preside, dice que debemos tomar otro acuerdo, para revisar lo del convenio colectivo, pero tengo entendido que muchos de estos acuerdos, se ejecutan hasta que exista contenido presupuestario. El señor Silvio Segnini, dice que hasta que no se haga el reglamento, no se puede ejecutar. El señor Alcalde Municipal, indica esta convención colectiva no está moldeada y se sabe que esto no se puede dar de inmediato, considero que esto está muy claro y en esta reunión con la comisión de hacienda y presupuesto, voy a participar. El señor regidor Segnini, dice considero que debemos enviarle un acuerdo al sindicato, indicándoles que por situaciones de crisis financiera, vamos a suspender las reuniones sobre la conformación del reglamento del mismo. Quien preside, dice me parece bien su observación, por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-#0448-2011: “PUNTO TRES: COMUNICARLE A LA COMISION NEGOCIADORA DE LA CONVENCION COLECTIVA; QUE POR SITUACIONES DE CRISIS FINANCIERA EN QUE SE ENCUENTRA ESTA MUNICIPALIDAD; SE SUSPENDERAN POR EL MOMENTO LAS REUNIONES PARA CONFECCIONAR EL REGLAMENTO DE DICHA CONVENCION.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

II. Atención al señor Ing. Raúl Rodríguez Quirós, asunto a tratar, Informe de Avance del Proyecto Remodelación del Parque Central Las Juntas.

Artículo 1º: Quien preside da las buenas tardes al señor Ing. Raúl Rodríguez Quirós, e indica cual es el interés de su visita. El señor Ing. Raúl Rodríguez, agradece el espacio e indica que nada vengo a informarles sobre el avance que se tiene con el parque central de Las Juntas, esto lo hago a solicitud del señor Alcalde Municipal, quiero mostrarles algunas fotos, del avance de la obra. El señor Sarit, consulta que en relación a los muretes no tienen varilla de construcción. El señor Ing. Rodríguez, indica que es cierto lo que usted indica no llevan varilla de construcción, ahora ustedes podrán ver en estas fotos la calidad de material que se está utilizando, es un material que se compro en Esparza y es de muy buena calidad, también podemos ver el cimiento de lo que va a ser el quiosco, hubo que hacer algunas modificaciones a la propuesta inicial, porque la tierra que se encontró en este sector, es de muy mala calidad, es importante que ustedes sepan que los arboles no lo estamos cortando, hemos quitado algunas palmeras, pero sí, las más viejas; existe un cimiento para un

puesto de información, como ustedes podrán observar, el trabajo se va supervisando y por general va quedando muy bien hecho. La regidora Graciela Serrano, manifiesta, sobre los adoquines creo que no deben quedar espacios por los tacones que usamos las mujeres. El señor Alcalde, dice que en este tipo de adoquines no queda ningún espacio, tal vez, el Ing. Rodríguez, les puede mostrar una foto para que les quede claro, como es este diseño. El Ing. Rodríguez, manifiesta, para finalizar debo decirles que las bancas del parque, unas van a ser de metal y otras de concreto, creo que por el momento es todo señores, era simplemente que ustedes vieran el avance de la obra del parque, gracias. Quien preside, indica en verdad señor Raúl Rodríguez, agradecemos su información, creo que es muy necesario para todos nosotros estar informados sobre este proyecto y pienso que todos los compañeros les quedo claro el panorama del avance de esta obra, en nombre del Concejo Municipal, le damos las gracias y buenas noches.

Sin más asuntos que atender se levanta el acta al ser las seis y siete minutos de la noche.

Secretario

Quien Preside